GESTIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA, UNA DINÁMICA GERENCIAL DESDE EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

HERITAGE AND TOURISM MANAGEMENT, A MANAGERIAL DYNAMIC FROM STRATEGIC THINKING

García Cumares, Karliana José
kalygarcia1@gmail.com
Universidad Politécnica de Falcón Alonso Gamero – IUPTAG
Universidad Latinoamérica y del Caribe – ULAC

RECIBIDO: 06/02/2024
ACEPTADO: 15/03/2024

RESUMEN

El presente articulo encamina una postura epistémica desde la comprensión de la gestión patrimonial y turística hacia una reflexión que lleva aportes de conocimientos sobre la temática en donde se enfila una conceptualización de la analogía entre turismo-patrimonio, que emana hacia una acción dinámica gerencial desde el pensamiento estratégico en la visión de las nuevas gerencias de las ciudades patrimoniales. En este sentido, se fundamenta desde la experiencia de actores sociales que hacen vida dentro del Instituto Municipal de Patrimonio del municipio Miranda del estado Falcón y diferentes posturas teóricas que dan cabida a una convergencia de un pensamiento gerencial de valor hacia la cultura del patrimonio y de esa esencia turística de una ciudad patrimonial. El mismo, se fundamenta en aportaciones teóricas de Aguilar (2019), Manavella (2012) y los distintos contextos que estos internalizan. De esta manera, el artículo es una construcción del pensamiento hacia las nuevas gestiones, que se comprenda e interprete como un dinamismo lógico del pensamiento estratégico, por ende, da un contexto de lo que encamina mi tesis doctoral y desde una comprensión e interpretación lógica de la historia dentro de lo que es patrimonio y turismo que Hegel como proceso dialéctico enfatiza una posición abarcante de la experiencia.

Palabras clave: Experiencia, Gerencia, Patrimonio, Pensamiento Estratégico, Turismo

ABSTRACT

This article directs an epistemic position from the understanding of heritage and tourism management towards a reflection that brings contributions of knowledge on the subject where a conceptualization of the analogy between tourism-heritage is directed, which emanates towards a dynamic managerial action from the strategic thinking in the vision of the new management of heritage cities. In this sense, it is based on the experience of social actors who live within the Municipal Heritage Institute of the Miranda municipality of the Falcón state and different theoretical positions that allow for a convergence of value management thinking towards the culture of heritage and that tourist essence of a heritage city. It is based on theoretical contributions from Aguilar (2019), Manavella (2012) and the different contexts that they internalize. In this way, the article is a construction of thought towards new management, which is understood and interpreted as a logical dynamism of strategic thinking, therefore, it gives a context of what my doctoral thesis directs and from a logical understanding and interpretation of history within what is heritage and tourism that Hegel as a dialectical process emphasizes an encompassing position of experience .

Keywords: Experience, Management, Heritage, Strategic Thinking, Tourism.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades patrimoniales son un legado de la humanidad, son espacios que van en perspectiva de crecimientos en el tiempo y donde el sector turístico conmemora sus bases para hacer del conocimiento social lo que ellas incorporan y como deben ser tratadas para el mantenimiento en el tiempo. Al respecto, la UNESCO (1972), refiere que "se les llama así porque contienen valores que la humanidad debe conservar, porque aportan algo, un rastro que dejaron las civilizaciones pasadas y servirá para las futuras generaciones (…) Monumentos en buen estado de conservación y que representan una etapa importante de la historia de una ciudad o en la creación humana", en este sentido, la ciudad de Santa Ana de Coro, Falcón Venezuela, representa un valor importante en este contexto.

Tomando en cuenta lo anterior, para Millano y López (2011) "a nivel mundial, muchas ciudades cuentan con un legado de edificaciones, espacios públicos, obras, tradiciones y demás elementos conformantes del patrimonio cultural, localizado mayormente en sus centros históricos o núcleos fundacionales, cohesionando a sus habitantes en base a una memoria histórica colectiva y la consciencia de pertenecer a un territorio que reconocen como propio".

Este significado, para los autores (ob. cit.) por una parte, sugiere que éste debe ser conservado para las futuras generaciones, pero por otra lo presenta como un recurso que se ve sometido a las dinámicas de crecimiento urbano, a los nuevos hábitos de consumo, de ocio y de entretenimiento de la comunidad. Parte de las propuestas de desarrollo incorporan el turismo cultural, con el fin de generar crecimiento económico y empleo. Sin embargo, éste puede ocasionar resultados desacertados si se lleva a cabo de manera desproporcionada y desordenada.

En relación a ese contexto, los autores (ob. cit.) refieren que, en América Latina, región de gran riqueza patrimonial, no se ha determinado el impacto que este tipo de desarrollo implica en términos culturales y sociales. Existen centros históricos con una gestión inadecuada y un desequilibrio entre el desarrollo y la conservación, lo que ha generado en muchos casos una excesiva dependencia del mismo, usos no adecuados de edificaciones y sitios históricos, transformaciones no controladas, pérdida de valores ambientales, culturales y/o sociales e incluso la destrucción del patrimonio cultural.

Ahora bien, dentro de este contexto, Santa Ana de Coro es una ciudad para la historia, Fundada con el nombre de Santa Ana de Coro, en 1527, esta ciudad es un espacio para la historia. Sus calles empedradas, antiguas casonas, construcciones religiosas y lugares tan significativos como el Puerto de La Vela, remiten al pasado de la urbe que fue la primera capital de la provincia de Venezuela.

Por ser una ciudad ubicada en el occidente venezolano, se trató del primer asentamiento que perduró en tierra firme, el cual sería escenario de importantes

acontecimientos para la historia del país. Por si fuera poco, el marco natural de la urbe es diverso con ambientes como los áridos médanos o el verdor y la frescura de la Sierra de San Luis. Además, por su condición de ciudad caribeña ha sido, desde sus inicios, crisol de razas de otras latitudes y heredera de un importante legado cultural.

En reconocimiento a sus excepcionales valores patrimoniales, el centro histórico de Santa Ana de Coro y su puerto de La Vela, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el año 1993.

El patrimonio y el turismo, son ejes fundamentales en este contexto, ya que las ciudades patrimoniales hoy día deben enfocarse en una gestión patrimonial y turística, que vincule una dinámica gerencial desde el pensamiento estratégico, en perspectiva, el turismo es una actividad económica en constante evolución y desarrollo en todos los países del mundo y que en sinergia con el patrimonio de las ciudades se torna un aspecto fundamental, ya que esta le permite descubrir y aprovechar nuevas oportunidades que se presenten en el entorno. De esto, Romero (1996) citado por Manavella (2012) destaca que, "el patrimonio en general incluye una pluralidad de bienes que en conjunto dan forma a la identidad de los pueblos. Es más que una reunión de objetos muebles e inmuebles, es un conjunto de bienes materiales e inmateriales de una comunidad con respecto a un territorio; siendo el objetivo final de su conservación la calidad de vida de sus poseedores.

Por consiguiente, los criterios manifiestos en los apartes preliminares respaldan el propósito de este artículo, en relación a enfilar una conceptualización de la analogía entre turismo-patrimonio como esencia del mismo, vinculando la experiencia y los postulados teóricos desde un accionar de gestión que focalice preceptos claves que van en énfasis en la ciudad patrimonial de Santa Ana de Coro, estado Falcón, al reflexionar sobre su ser y hacer, y; orientar esa afinidad entre turismo-patrimonio desde un pensar analítico hacia nuevas formas de valorar lo nuestro desde una gerencia responsable y dinámica

REPRESENTACIÓN INICIAL DESDE LA EXPERIENCIA

La multiplicidad cultural en el ámbito mundial conforma un legado meritorio, patrimonio común de la humanidad, cuya salvaguarda es un deber compartido con el colectivo, las instancias administrativas gubernamentales nacionales, regionales y municipales y en todo caso coadyuvando la participación de otros países con el fin de garantizar la conservación del patrimonio turístico y su transmisión a las generaciones futuras.

Actualmente, el patrimonio constituye el legado cultural heredado del pasado, disfrutado en el presente y es objeto de preservación para transmitirlo a las futuras generaciones. Este mandato se recoge en la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, 1972), al reconocer el valor universal excepcional de ciertos lugares de la tierra y, por tanto, merecen ser incluidos al patrimonio común de la humanidad.

Ahora bien, esta declaratoria de patrimonio no está limitada únicamente a monumentos históricos o colecciones de objetos; por el contrario, incorpora un sinnúmero de expresiones vivas heredadas, tal como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo; junto a saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Todo este grupo de expresiones se agrupa dentro del llamado patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo, el cual constituye a su vez, un factor clave para el mantenimiento de la diversidad cultural en todo el mundo.

En este contexto, la noción de patrimonio promovida por la UNESCO, resalta su importancia vital dentro del legado cultural de los pueblos y su futuro como herencia ancestral, al constituir un fuerte potencial cultural de las sociedades contemporáneas; además de contribuir a la revalorización continua de la cultura e identidad local, así como actuar como un importante vehículo para transmitir experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones y ser fuente de inspiración para la creatividad y la innovación al generar bienes culturales contemporáneos y futuros (UNESCO, 1972).

Desde esta perspectiva, el patrimonio encierra todo un vasto potencial para promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Igualmente, tiene la capacidad de enriquecer el conocimiento, comprensión y visión de la sociedad y conformar un sentido de pertenencia tanto individual como colectiva a fin de coadyuvar con el fin de mantener la cohesión social y territorial.

Sobre este contexto a nivel nacional, destaca la inclusión en el año 1993, de la ciudad de Santa Ana de Coro (el cual fue fundado el 26 de julio de 1527) y su Puerto Real de la Vela, dentro de la lista del Patrimonio Mundial. La declaratoria está conformada por dos zonas urbanas claramente delimitadas: la zona monumental de la ciudad de Coro en el municipio Miranda y el área histórica de su puerto, La Vela, en el municipio Colina.

Ahora bien, en este escenario en que se encuentra la ciudad con esta declaratoria la convierte en un potencial turístico el cual poco ha sido valorado, tal como lo menciona Goitia y Reyes (2011:7) que existe desvalorización por lo nuestro al destacar que hoy día, "existe escasa diversificación de la oferta de servicios conexos al turismo, insuficientes acciones de supervisión por parte de los actores sociales responsables de la gestión del Centro Histórico, además de reflejar la inexperiencia en la prestación del servicio turístico patrimonial". Desde un sentido más amplio Caraballo (2011:12) expresa:

La mayoría de los Estados latinoamericanos se enfrenta a un proceso violento de globalización de mercados, paralelo a la disminución del gasto público. Esto se traduce en una violenta disminución de los presupuestos de los organismos estatales relacionados con el campo de la cultura,

buena parte de las veces sin renovar las políticas preexistentes de

control, conservación y puesta en valor del patrimonio.

Todos estos elementos se contraponen a lo que debe caracterizar un modelo de

gestión adecuado que permitan el buen uso de las ciudades patrimoniales y el cual coordinado entre las partes interesadas pueden proporcionar el funcionamiento adecuado de los destinos turísticos. Es evidente que existe una coyuntura a nivel global que afecta en lo nacional y no escapa lo local en cuanto a la preservación del patrimonio incidiendo negativamente en el turismo de envergadura actual; esta situación llama a la reflexión desde lo interno de la ciudad patrimonial de Santa Ana de Coro, y que a pesar de que funciona el Instituto Municipal de Patrimonio cuyo objetivo es: Garantizar la defensa, difusión, mantenimiento y conservación de la infraestructura patrimonial de la ciudad Santa Ana de Coro, existen destellos de desvalorización del ser entre patrimonio y turismo.

Dentro de ese marco, en un proceso de dialéctica horizontal cargado de sentido de pertinencia hacia lo nuestro, ameno, de compromiso y de un profundo respeto por la investigación, focalice con algunos actores sociales que hacen vida dentro del Instituto Municipal de Patrimonio, una entrevista para determinar a profundidad desde la experiencia misma como desde una postura empírica se puede vincular el patrimonio y el turismo, de ese dialogo ameno se dieron contextos interesantes tales como, un papel de gestión patrimonial turística no se ha logrado establecer como gerencia dinámica debido a faltas de políticas acertadas que vayan a un buen plan de gobierno y mucho menos se ha contextualizado el consenso entre actores sociales a fin de darle un arranque e impulso al turismo por medio de su patrimonio cultural.

Así mismo, de forma crítica y reflexiva la nueva gerencia se encuentra en un reimpulso del aparato turístico y de la zona patrimonial, a través de programas o proyectos que se desarrollan en conjunto con otros organismos, tales como, el Instituto de Patrimonio Cultural y la Secretaria de Turismo del municipio Miranda, pero la falta de recursos hace cuesta arriba cualquier sistema de gerencia dinámica en materia turística, aunado a la limitada comprensión por parte de todos los sectores que ha impedido vislumbrar el patrimonio como una realidad compleja y que es parte del turismo que están constituidos por entidades interrelacionadas (sociedad, empresas, territorios e instituciones) que dependen parcialmente de ella, pero que también tienen repercusiones sociales, económicas, políticas y culturales más amplias en materia gerencial estratégica.

Por otra parte, desde esa dialéctica reflexiva y cargada de emociones y sentimientos por lo nuestro, se conjuga un pensamiento estratégico al referir que, Coro como ciudad patrimonial posee un casco histórico que debe ser explorado y explotado hacia un movimiento transcendental que vaya más allá de una acción turística, por ser uno de nuestro mejores legados, deben darse gestiones dinamizadoras que lleven desde los distintos organismos municipales un aprendizaje hacia la sociedad que hagan desde una esencia del ser de lo nuestro y del hacer de la vivencia y la experiencia como la historia de la primera capital del país dio inicio a la historia de este hermoso país llamado Venezuela.

Es necesario destacar, que parte de ese proceso de analogía entre patrimonio y turismo debe ir más allá de un mero contexto epistémico y esbozar prácticas que vayan hacia la gerencia educativa, si, una gerencia educativa que desde las gestiones patrimoniales lleven a universidades y escuelas un conocimiento lógico e intangible de lo nuestro, de Coro, como patrimonio de querencia, como capital turística de Venezuela para que los jóvenes se interesen por la historia, las tradiciones, la cultura y el amor por esta tierra de ensueño..

METODOLOGÍA

Como acción metódica en el presente artículo, se da desde un proceso documental sobre la temática presente, es decir sobre la analogía entre patrimonio y turismo, estos dos, como ejes centrales para contribuir hacia una dinámica gerencial desde el pensamiento estratégico. En tal sentido, para ir en sinergia con la representación de la experiencia, se establecen contextos epistémicos que apoyan el desarrollo del actual artículo, representado en aportes de Aguilar (2019), Manavella (2012) y los distintos contextos que estos internalizan. Por consiguiente, desde mi perspectiva como investigadora establezco un hilo de contextos propios del tema.

RESULTADOS

En este punto, me sumerjo en un devenir de otros contextos en el tema que dan cabida a una acumulación de conocimiento importante y de constructos validos que van más allá de un mero hacer del tema, estos desde mi perspectiva, construyen un ser valioso de saberes y haceres en la investigación respetando sus autores y sus contextos.

Origen del Patrimonio como hecho histórico

Considerar en la actualidad una conservación integral del patrimonio, implica señalar que no siempre fue así, ya que el concepto mismo de patrimonio ha ido incorporando en su carácter ontológico diversos criterios sobre los bienes que lo componen y el tratamiento sobre los mismos.

La palabra patrimonio (del latín "patrimonium") se refiere al conjunto de bienes que una persona hereda de sus padres. Sanciona un sentido de la propiedad privada que es importante resaltar, porque la misma idea de propiedad no es universal, ni en el tiempo, ni en el espacio, sino que depende de factores culturales. Por otra parte, alude a bienes materiales, que, sin embargo, no son los únicos que se heredan, aunque sean los únicos que se codificaban en el derecho romano. Partiendo de este término se encuentran las limitaciones, al tomar esta voz para referirse a aquellos bienes públicos o privados, pero de disfrute social, que unas generaciones van legando a otras, porque no basta con ampliar su atribución. (Ruiz Gil, 2005).

A principios del siglo XIX, el término hacía referencia a las antigüedades clásicas y progresivamente se fueron introduciendo conceptos arquitectónicos y artísticos referidos a la monumentalización. Siguiendo a González-Varas (2000), el patrimonio histórico se desarrolló en el siglo XIX a partir de tres criterios que marcaron su recuperación, valorización y su conservación: a) Una interpretación ideológica o espiritualista que dotó a los

monumentos del pasado de una fuerte carga emocional y simbólica, según la cual empezaron a ser considerados como manifestaciones gloriosas de la cultura nacional. b) Un progresivo interés turístico por conocer el patrimonio histórico de cada país, que se difundió gracias a la moda de los viajes pintorescos y a la publicación de numerosos libros, revistas y enciclopedias ilustrados, que presentaron a los monumentos artísticos como objetos de estudio literario, histórico e iconográfico. c) El desarrollo de la Historia del Arte como disciplina científica para el estudio de los monumentos y las obras de arte del pasado, tanto en sus aspectos estéticos como testimoniales, ideológicos, culturales, etc. (González Varas, 2000, p. 34-36).

¿Por qué se le atribuye al siglo XIX el origen del patrimonio histórico?

El siglo XIX supone la consolidación del proyecto burgués, una estrategia contrarrevolucionaria de la burguesía que busca un nuevo consenso para cimentar el orden social, asustada tras 1815 por el avance de las ideas revolucionarias en las clases populares. Se intenta reconstruir la historia de la nación, que gracias a la revolución liberal burguesa se constituye como unidad indivisible, basada en la raza, la lengua y la misma historia. Se busca en la historia el sentimiento de unidad nacional, asociado a valores como el sentimiento cristiano, el heroísmo, la libertad, el patriotismo y se encuentra generalmente en la edad media. Esos valores se encarnan en personajes históricos (en ese momento abundan las biografías), además cada uno de estos personajes históricos es la representación de lo colectivo.

A través de desenterrar los acontecimientos más representativos en los que se plasman aquellos valores, se intenta configurar una memoria colectiva nacional. De ese modo el historicismo romántico sirve a los intereses del estado burgués y al mismo tiempo acomete la manipulación de la historia (Casado Galván, 2009) a partir del triunfo de la ideología de la burguesía liberal, de la clase emprendedora y con iniciativa creadora.

En perspectiva a lo anterior, la libertad propugnada está fuertemente vinculada al desarrollo del liberalismo económico, la apertura de nuevos mercados y el acceso a nuevos y abundantes espacios de materias primas. El colonialismo será su expresión y tiene su legitimación ideológica en el cientificismo positivista que sanciona la evolución y el progreso, y justifica la expansión de la civilización europea por todo el mundo. La progresiva conciencia de la capacidad de control del ser humano de los fenómenos que le rodean, le vuelven más consciente de su individualidad y de su libertad como sujeto para decidir (Hernando, 2004).

Ahora bien, la más completa configuración de la concepción de la historia burguesa es la filosofía de la historia de Hegel, para el cual la historia sólo compete al hombre, pues sólo él es espiritual, así la separa de la naturaleza. La historia será el avance a través del tiempo hacia lo absoluto, que también incluye la libertad. El hombre, como ser racional, es responsable de sus actos -que son pensamiento en acción- y por tanto es responsable de su propia historia. Pero no individualmente, sino a través de la nación, o mejor, del Estado.

La historia que Hegel considera como proceso dialéctico, recoge en cada momento una parte de aquel universal absoluto, universales o espíritus concretos, que tienen sus mismas cualidades y se reflejan en cada pueblo, en cada nación y se expresa en el espíritu nacional o Volksgeist, reflejo perfecto del espíritu de cada pueblo. Cada estado y cada pueblo tienen sus caracteres peculiares, cada uno expresa un momento en el desarrollo de la idea, ya que este desarrollo tiene lugar en el tiempo y en la existencia, y por ello en tanto historia, sus momentos y grados singulares son los espíritus de los pueblos. El espíritu desplegado en la historia es lo que Hegel llama "espíritu del mundo" (Weltgeist) el cual es algo así como la providencia divina en cuanto dirige la historia. En cada momento de la historia hay un pueblo que, por ser dominante, expresa de manera adecuada al espíritu del mundo, el "espíritu de la época" (Zeitgeist).

De esta manera la historia universal es el proceso del desarrollo de la idea en el tiempo- de las grandes formas del Estado- en una marcha de creciente libertad. Para Hegel la historia es una marcha progresiva y rigurosamente racional puesto que su curso está dominado y dirigido por la razón, por la idea. Desde este punto de vista, lo que en la historia cuenta, son los individuos en su aspecto racional o universal, y no en su individualidad, porque ésta no es más que el instrumento de la idea (Carpio, 2004, p. 311-312).

En ese marco historiográfico el patrimonio es tratado en el siglo XIX claramente como histórico material por un lado y natural por el otro. Su ontología se vio influenciada por el espíritu romántico que logro establecer una vinculación emocional entre las personas y su pasado histórico, como base del espíritu nacional de los pueblos. La vuelta al pasado se hizo entonces con el anhelo de reencontrar las raíces culturales y los elementos significativos que habían determinado a lo largo de la historia la forma de ser de las sociedades contemporáneas.

Es así como, muchos filósofos e historiadores del siglo XIX coincidieron en afirmar que la identidad cultural de los pueblos se configuraba gracias a la concurrencia de una serie de expresiones colectivas, de carácter anónimo pero compartidas por todos, que sirven de base a un determinado folklore (Meinecke, 1943). Los monumentos, además, constituyen objetos físicamente concretos que sirven para plasmar esa cultura común, a la vez que muestran la evolución de la misma a lo largo de los tiempos. Por eso en esta centuria tuvo lugar, sobre todo en los países de Europa, un proceso generalizado de identificación de cada civilización con sus monumentos más representativos.

Por esta razón el Romanticismo apareció en muchas ocasiones cargado de una fuerte conciencia nacionalista, y las modas estéticas del ochocientos que se inspiraron en determinados modelos históricos, se consideraron legítimas herederas de los viejos estilos nacionales para representar lo mejor de cada pueblo. En contra del clasicismo como estilo imperante en la Europa de aquella época, el Romanticismo empezó a creer en la relatividad de la historia, que podía traerse de nuevo al presente para mirarla desde una óptica diferente. El clasicismo fue desplazado como criterio estético dominante y el ideal del nuevo arte se

inspiró en la imitación fidedigna del pasado medieval.

De esta forma, en muchas zonas de Europa el absolutismo clasicista precedente fue sistemáticamente sustituido por el nuevo despotismo del gótico, que fue considerado el estilo nacional por antonomasia. También la restauración monumental se impregnó de esta idea, haciéndose frecuente la reconstrucción "en estilo" de muchos edificios románicos y góticos, porque se consideraba que había una herencia espiritual compartida que daba continuidad a la creación original del artista medieval y la terminación de la misma por parte del arquitecto restaurador (Llull Peñalba, 2005).

Asumiendo lo anterior, la imagen que desde la historia y hoy día se le da a la estructura de patrimonio ha ido progresando al desarrollo de los siglos desde un esbozo particularista, equidistante en la participación privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos de un patrimonio histórico, reflejo de la cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva.

El Turismo como eje del patrimonio

El Turismo es una actividad que le puede otorgar continuidad y vitalidad a los Bienes de Interés Cultural, siendo una actividad que adquiere una importancia relevante en la consecución del eje del patrimonio o de las ciudades patrimoniales. Por ende, se puede definir al turismo como un conjunto de acciones que una persona desarrolla mientras viaja y pernocta en un lugar distinto al de su lugar de residencia. El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades.

Ahora bien, el Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. Asi mismo, puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente. (Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999).

Dicho documento expresa en su Principio 1, que "Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad".

Y, si bien en su Principio 5 menciona que los beneficios deberían ser para la comunidad anfitriona, la gestión adecuada del turismo permitirá la sostenibilidad y sustentabilidad del patrimonio cultural. Por eso deben tomarse todas las medidas adecuadas para ello, con el objetivo de preservar las características del bien, para que no se pierda el objeto como un recurso atractivo al turismo, no sólo para quienes se

benefician en la actualidad con los favores de dicha actividad, sino pensando,

sobre todo, en las generaciones futuras, quienes tienen el derecho de conocerse y reconocerse en ese patrimonio cultural, referente material de su propia identidad, además de contar conque el turismo se da con un vinculo sostenible del patrimonio y de este como elemento esencial para la preservación de la historia.

Las ciudades, los destinos patrimoniales y el turismo

Las ciudades, los destinos patrimoniales y las regiones turísticas reciben una afluencia creciente de turistas y excursionistas, algo que implica riesgos, rompe equilibrios precarios y requiere de la cooperación en la conservación y gestión activa y responsable del patrimonio cultural. Se requiere tanto de un mayor compromiso social con el patrimonio como de una implicación más explícita del sector turístico en la conservación, algo que ya se puso de relieve en el Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de 1999 (Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, 1999).

Las expectativas que se depositan alrededor del patrimonio (natural, cultural o paisajístico) a la hora de impulsar o diversificar el turismo son muchas, tanto en los países con bajo nivel de renta como en los ya desarrollados. Sin embargo, no siempre se es consciente, por un lado, que no todo el patrimonio tiene dimensión turística y, por otro, que la dinamización económica a partir del turismo y de los equipamientos o infraestructuras culturales tiene importantes limitaciones.

Bajo este contexto, el éxito de un destino turístico patrimonial, aquel donde el patrimonio constituye su principal factor de atracción, depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales, ya que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que permeabiliza campos diversos de la vida económica y social.

En este mismo sentido, resulta imprescindible interpretar el turismo en el marco de la dinámica actual de las sociedades y los territorios, así como definir con claridad el papel que las ciudades patrimoniales redimen desde la historia en las complejas estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI. Esto es necesario porque, si bien es cierto que el turismo es un factor de "gentrificación" y las actividades turísticas, permiten obtener importantes "rentas patrimoniales" a particulares y empresas, según los autores4 "no consideramos que sea el principal responsable de la "crisis de los centros históricos" y de que estos vayan perdiendo identidad como espacios de vida

cotidiana para dar paso a una "burguesía cultural" que se apropia de un capital cultural histórico colectivamente elaborado, porque las causas profundas se relacionan con los cambios sociales y culturales, así como con las debilidades de unas políticas urbanísticas o de protección patrimonial donde apenas se ha prestado atención a las cuestiones sociales y funcionales o al "problema de la vivienda", dado que cuando los barrios antiguos pierden vitalidad residencial dejan de ser los espacios de una vida cotidiana que desde la academia suele estar "idealizada" o "mitificada".

Esta situación refleja en definitiva desde mi perspectiva como investigadora y

gerente, más allá de lao desenfrenos del sistema de producción y reproducción capitalista del espacio patrimonial, las limitaciones existentes tanto a la hora de explicar las dinámicas territoriales como para comprender los cambios producidos en el papel de los conjuntos históricos en unas estructuras urbanas cada día más complejas, olvidándose los impactos de la revolución industrial y de los transportes, la terciarización desde finales del siglo XIX o las duras operaciones de remodelación urbana de la segunda mitad del siglo XX. La irrupción de las actividades turísticas y de las prácticas de ocio en las zonas centrales de las ciudades históricas patrimoniales es una fase más en el largo proceso de cambio y tensión que caracteriza a la ciudad como realidad viva en la construcción dinámica de gestiones estratégicas para lograr una gerencia enfocada en una vinculación latente entre patrimonio y turismo.

REFLEXIONES FINALES COMO PERSPECTIVA ANALOGÍCA ENTRE TURISMO-PATRIMONIO

El articulo partió desde una idea referencial de mi proyecto doctoral, en donde concibo el patrimonio como ese elemento de arraigo de las nuevas formas de pensar hacia una gerencia turística dinámica, llena de vinculaciones y enseñanzas a la sociedad; en donde la historia y las nuevas generaciones se converjan en un devenir de querencia por lo nuestro. Asi es mi perspectiva en la entrañable ciudad patrimonial de Santa Ana de Coro, cuna de la gerencia histórica venezolana.

En este proceso reflexivo, me atrevo vincular los contextos ya desarrollados con esa visión de analogía entre turismo-patrimonio, que deriva hacia una labor dinámica gerencial desde el pensamiento estratégico en la perspectiva de las nuevas gerencias de las ciudades patrimoniales, y en el tenor de este artículo, a la ciudad de Santa Ana de Coro, patrimonio de la humanidad y tierra pujante de la gerencia turística.

En papeles de la UNESCO (1993) la ciudad de Santa Ana de Coro, con sus construcciones en tierra únicas en toda la región del Caribe, es el único ejemplo subsistente de una fusión lograda de las técnicas y estilos arquitectónicos autóctonos, mudéjares españoles y holandeses. Fundada en 1527, fue una de las primeras ciudades coloniales de América y posee unos 600 edificios históricos. Esto me hace pensar, analizar, reflexionar y comprender que somos una tierra de gracia, que cada ser humano que habita esta ciudad es un elemento esencial en la gerencia patrimonial, pues, la gerencia no puede darse si no se cuenta con cada uno de sus recursos, y el factor humano es el mas importante para que se den acciones dinámicas en el saber, conocer y hacer entre el patrimonio de esta hermosa ciudad y el turismo que en ella se encierra, que juntos dan un significado de amor por lo nuestro.

Ahora bien, en la relación actual, aun cuando la investigación en turismo es bastante reciente, se vienen evidenciando los límites de los análisis estructurales de este con la necesidad de reforzar los enfoques de las ciudades patrimoniales, hoy día debe verse el patrimonio y el turismo como un solo engranaje que no se vea que el turismo es esencialmente una actividad económica, sino un aporte a la

gestión efectiva de las entidades respectivas para no perder ese proceso histórico y esa perspectiva desde un pensamiento estratégico dinamizador de las nuevas posturas gerenciales que dan cabida a acciones estratégicas de gestión integradora, de complementariedad entre gente, patrimonio y turismo.

En este sentido, la analogía entre turismo-patrimonio, lleva a una adecuada comprensión de la dimensión gerencial que ambas encierran, en el proceso de estar en sinergia desde un sentido extenso histórico, así la ciudad patrimonial de Santa Ana de Coro, agrupa dimensiones materiales e inmateriales, que unidas la hacen un destino único en el tiempo. Asi, desde un aspecto reflexivo, desde mi amor y querencia por esta ciudad, desde la experiencia de los actores sociales, y desde las diferentes posturas epistémicas, se ha aportado una interpretación integrada y sistémica del engranaje entre turismo y patrimonio que, aunado en esa construcción epistémica, el ser humano es el elemento esencial para esa vinculación, poniéndose de manifiesto que la gestión patrimonial y turística, debe ser una dinámica gerencial que fortalezca en cierta manera el pensamiento estratégico de las nuevas generaciones, en donde, el compromiso, el querer lo nuestro y el apoyar las políticas efectivas en materia patrimonial turística sean acciones sostenibles en el tiempo para avanzar en la generación de nuevas formas de desarrollo de la ciudad, en donde los procesos, la experiencia, y el conocimiento vayan en consideración a una gestión patrimonio-turismo integradora, como un desafío de conciencia hacia la nueva gerencia

REFERENCIAS CONSULTADAS

Caraballo Perichi, Ciro (2011) Patrimonio Cultural, un enfoque diverso y comprometido. UNESCO 2011, Primera edición. Impreso en México Diseño, ilustraciones e impresión: Danda.

Carpio, A, P. (2004). Principios de filosofía, una introducción a su problemática. Buenos Aires. Glauco. 2004, pp 311-312. Recuperado de: https://aeternaimperoblog.wordpress.com/2018/03/06/lafilosofia-de-la-historia-de-hegel/)

Casado Galván, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. En Contribuciones a las Ciencias Sociales. www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm

CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL (La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo, 1999). Disponible en: https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/patrimonio-cultural/documentos/gestion-informacion/icomoscartainternacionalsobreturismocultural.pdf

Goitía Osorio, R., & Reyes de Velasco, G. (2011). Análisis de los recursos turísticos de la zona colonial de Coro, Municipio Miranda del Estado Falcón. REDIELUZ, 1(1). Recuperado a partir de https://produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/view/525

González Varas, I. (2000). Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Madrid, Cátedra

Hernando, A. (2004). El Patrimonio entre la memoria y la identidad. https://es.scribd.com/document/332680077/Hernando-2009-El-Patrimonio-Entre-La-Memoria-y-La-Identidad.

Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Arte, Individuo y Sociedad, vol. (17) 175-204

Meinecke, F. (1943). El Historicismo y su génesis. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

Millano, I. y López, P. (2011). La gestión del patrimonio cultural del centro histórico de los puertos de Altagracia para su desarrollo turístico. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Trienal de Investigación.

Romero, C. (1996). Ponencia "Patrimonio, Turismo y Desarrollo". Bilbao.

Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, Foro de Encuentro y Solidaridad. (1999). DOSSIER: Patrimonio mundial 1972-2002

Ruiz Gil, J. L. (2005). Creer y crear. El patrimonio cultural en la encrucijada de la globalización. Ed Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

AUTORA

García Cumares, Karliana José

Licenciada en Administración, Magister en Gerencia Financiera, Doctorante en Ciencias Gerenciales en la Universidad Latinoamericana y del Caribe, ex administradora de la secretaria de exportación e inversión extranjera de la gobernación del Estado Falcón. Asesora contable administrativa en empresas privadas. Actualmente profesora agregado de la Universidad Politécnica de Falcón Alonso Gamero, Jefa de la Oficina de Registro y Control de Bienes de la Alcaldía del Municipio Miranda de Estado Falcón.